



150928

Bassat, S.A., de nacionalidad española, establecida en Barcelona, calle Avila nºs. 48-50, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "DISPOSITIVO PARA CALENTAR LA PASTA DE AFEITAR".

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un dispositivo expresamente diseñado para su aplicación a tubos de pasta de afeitar, encaminado a conseguir el calentamiento de ésta antes de ser utilizada para su función específica.

Sabido es, que la pasta de afeitar para que cumpla su función de forma satisfactoria, debe ser calentada, lo cual viene realizándose comúnmente por el usuario, rociándose éste la cara con agua caliente antes de aplicarse la pasta. Todo ello es engorroso y resultaría mejorado si la pasta de afeitar ya se depositase a una cierta temperatura, en el momento de su aplicación.

El actual Modelo resuelve totalmente el problema o engorro referido, por medio de un dispositivo constituido por un cuerpo cilíndrico que se adapta al gollete de un tubo convencional de pasta de afeitar, y recibe por su otro extremo un tapón de cierre, conformando un volumen aproximado al de una carga para afeitado, con el fin de que sometiendo tal cuerpo a la acción del agua caliente, la referida carga de pasta salga ya en el estado de calor apropiado para la operación de afeitado. Otro detalle accesorio, es el de que el susodicho cuerpo, incorpora unas aletas radiales externas, que al aumentar la superficie del cuerpo

16 JUL



aumentan la absorción de calor.

25 Para mayor facilidad en las descripciones y su mejor comprensión, se hace referencia a continuación, a unos dibujos que se adjuntan a la presente memoria y que, a título de ejemplo explicativo, no limitativo, representan un dispositivo para calentar la pasta de afeitar, realizado según el Modelo que se registra.

En dichos dibujos:

30 La Figura 1 representa una vista en perspectiva del dispositivo en cuestión, acoplado a un tubo de pasta de afeitar.

La Figura 2 se corresponde con una sección longitudinal completa del propio dispositivo, asimismo adaptado a un tubo de pasta, parcialmente representado.

35 La Figura 3 representa una sección transversal del mismo dispositivo, según el plano de corte A - A' de la Figura 2.

40 Según tales figuras, el dispositivo para calentar la pasta de afeitar, objeto del presente Modelo, está constituido por un cuerpo tubular cilíndrico -1-, ensanchado en su extremo inferior, para configurar un manguito -2- con rosca interna -3- por la que se acopla en el gollete -4- asimismo roscado, de un tubo -5- de pasta de afeitar.

45 A su vez, el mismo cuerpo -1-, por su extremo superior incorpora una valona -6- y un casquillo roscado -7- de remate, en el que se acopla, con interposición de una arandela de junta -8-, un tapón de cierre -9-, que hace tope por su base en la antedicha valona -6-.

50 Además el cuerpo -1- presenta un hueco -10- de diámetro aproximado al del interior del gollete -4-, dejando en él un volumen de pasta de afeitar sensiblemente igual al necesario para una carga de afeitado. Es decir que tal volumen -10-, está siempre lleno de la cantidad citada de pasta, y listo para la aplicación de ésta.

La característica y utilidad más importante de todo ello ra-

18 JUL



55 dica en que el conjunto del dispositivo resulta sumamente apropiado para calentar dicho volumen de pasta antes de su aplicación, para lo cual bastará con acercar el cuerpo -1-, por ejemplo, a un grifo de agua caliente, con lo que la pasta contenida en dicho cuerpo sufrirá un calentamiento que la dejará en condiciones sumamente aptas para su empleo y aplicación específicas.

60 También se ha previsto últimamente que el mismo cuerpo -1- incorpore, entre su valona superior -6-, y el manguito inferior -2-, una serie de aletas radiales -11-, que aumentan la superficie de absorción de calor y mejoran la aplicación de éste sobre aquel cuerpo.

65 Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo para calentar la pasta de afeitar, descrito, será variable a los efectos del presente Modelo.

70 El Modelo de Utilidad, por: "DISPOSITIVO PARA CALENTAR LA PASTA DE AFEITAR", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

75 1ª.- "DISPOSITIVO PARA CALENTAR LA PASTA DE AFEITAR", caracterizado esencialmente por estar constituido por un cuerpo tubular hueco, provisto en uno de sus extremos de un manguito roscado para acoplarse con el gollete de un tubo de pasta de afeitar, y en su otro extremo de un casquillo también roscado, para permitir la colocación del oportuno tapón de cierre, determinando con ello 80 dicho cuerpo hueco un volumen prolongación del tubo de pasta de afeitar, en el que la pasta contenida puede ser previamente calentada para su mejor aplicación en uso, sometiendo al citado cuerpo a la acción del agua caliente.

85 2ª.- "DISPOSITIVO PARA CALENTAR LA PASTA DE AFEITAR", caracterizado asimismo porque el cuerpo principal contenedor de la porción de pasta a aplicar, posee longitudinalmente, en su interior,

16 JUL



una serie de aletas radiales que al aumentar la superficie de absorción de calor, aumentan igualmente los efectos de éste.

90 3º.- "DISPOSITIVO PARA CALENTAR LA PASTA DE AFEITAR".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 16 de Julio de 1969.-

P.A. de Bassat, S.A.

JUAN B. RENTER RICAURA

Fig 1

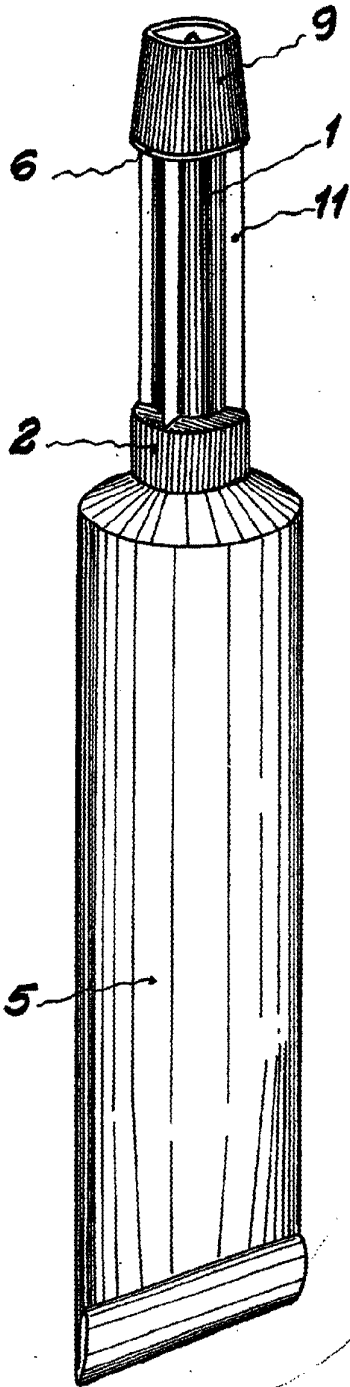
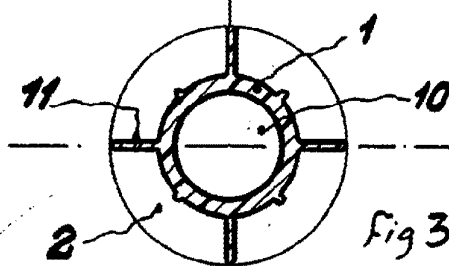
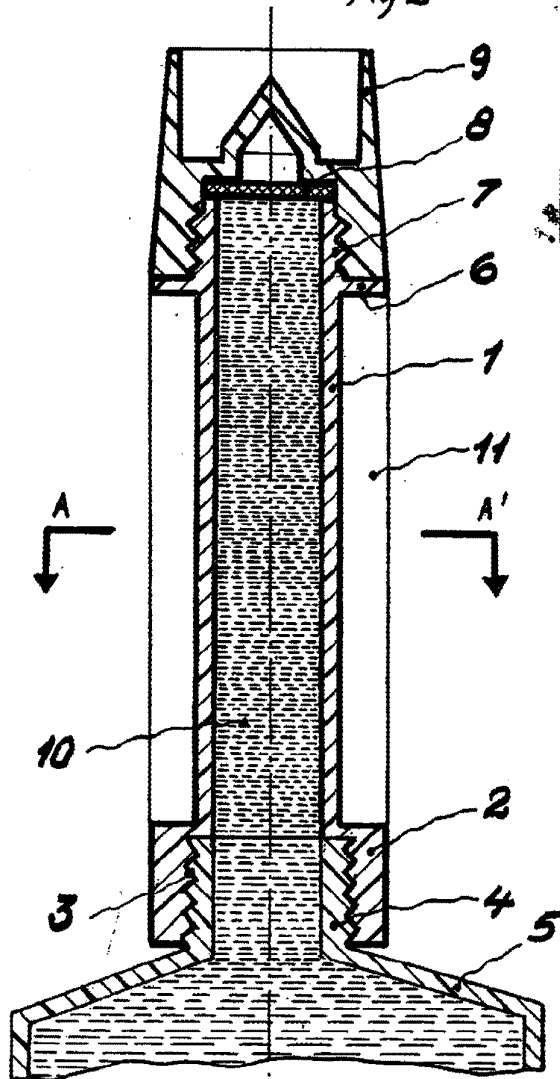


Fig 2



Barcelona 16 julio 1969
P.A.

Juan B. Renter Ridaure

Escala variable